



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



SEAF
SECRETARÍA EJECUTIVA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**Dirección de
Adquisiciones**

DOCUMENTO PARA OTORGAMIENTO DE VISTO BUENO

J-020-2025

VISTO BUENO

Tegucigalpa, M.D.C. 22 de julio de 2025

A: Facultad de Ciencias Sociales
DE: UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS
FECHA: 22 de julio de 2025

En respuesta a su solicitud del 21 de julio 2025, otorgo el Visto Bueno al siguiente documento:

AUTORIZACIÓN COMPRA POR FUERA DE CATALOGO ELECTRÓNICO PARA LA ADQUISICIÓN DE:

✚ 22 Tóner HP varios colores.

Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública.

Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

Por favor no dude en contactarme si tiene preguntas al respecto.

Cordialmente,

Firma:

Nombre: *Elida Florencia Méndez Solórzano*

Número: *0512*

SELLO



Año Académico "José Dionisio de Herrera" 1
"La Educación es la primera necesidad de la República"

**PROPUESTA DE LISTA DE VERIFICACIÓN
Catálogo Electrónico**

Institución: UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS
Gerencia DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
Fecha de verificación: 22/7/2025

Con el fin de garantizar que el Catálogo Electrónico y Compras Conjuntas este conforme al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública del Estado, se deben verificar y conocer los siguientes aspectos:

Nº	Aspectos que deben estar conforme al marco regulatorio y normativo	Conforme	No Conforme	Comentario u Observación de la No Conformidad
1	Formulario F-I-008, Autorización de Compra Por Fuera Catalogo Electrónico.	X		
	Acompañado de la Declaración Jurada	X		
	Justificación de que existe una necesidad en la institución fundamentada.	X		
	Método de verificación			
	<ul style="list-style-type: none"> • Circular de Habilitación por catálogo electrónico y sus anexos. • Anexos de la circular de Habilitación. 	X		
2	Remisión de Quejas A la ONCAE			
	<ul style="list-style-type: none"> • Formulario F-I-006-"Quejas Reclamos" 			
	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañado de Oficio Dirigido a la Dirección de ONCAE 			
	<ul style="list-style-type: none"> • Orden de Compra Generada mediante Catalogo Electrónico con evidencia de recibido por el proveedor. 			
	<ul style="list-style-type: none"> • F01, o documento equivalente con acuse de recibido. 			
	<ul style="list-style-type: none"> • Existe respaldo de que no cumplió el proveedor. 			
	<ul style="list-style-type: none"> • La queja deberá ser remitida a la ONCAE a más tardar 30 días calendarios después de recibida por el proveedor. 			
	<ul style="list-style-type: none"> • La queja por productos dañados deberá ser remitida a la ONCAE a más tardar 90 días calendarios después de recibida por el proveedor. 			

Comentarios u observaciones generales del Comprador Publico Certificado (CPC):

Nombre del CPC: Elida Florencia Méndez Solórzano

Firma del CPC:

Número del CPC: 0512



Astival

Formulario F-I-008

**Indicar número de formulario, (número/siglas de institución/año)
Solicitud de Autorización de Compra por Fuera de Catálogo Electrónico**

Astival

1. Datos de la Institución	
Nombre de la Institución:	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS
Unidad de Compra que solicita el producto:	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Dirección:	BOULEVAR SUYAPA, CIUDAD UNIVERSITARIA
Teléfono:	3386-15-76
Correo Electrónico:	elsa.herrera@unah.edu.hn

UNAH

Dirección de Adquisiciones

21 JUL '25 am10:42

Artículo 12.- Compra en el Catálogo Electrónico. Los entes adquirentes, deben considerar como primera opción de compra, los productos o servicios incluidos en el Catálogo Electrónico. En caso de que, en el Catálogo Electrónico, existiera un bien o servicio con características no exactas al solicitado, pero cuya adquisición no afecta de manera sustancial el objeto de la compra, el ente debe adquirir el bien o servicio que más se asemeje a su requerimiento.

2. Datos de la Compra			
Producto a adquirir:	Cantidad a adquirir	Número de Renglón aprobado en el PACC:	Monto Presupuestado
Toner HP (206A) Black	5	58027	25,000.00
Toner HP (206A) Cyan	4		
Toner HP (206A) Yellow	4		
Toner HP (206A) Magenta	4		
Toner HP (151A) Negro	5		
3. Datos del Producto			
Encontró un producto similar dentro de Catálogo Electrónico (Mencione cuales):	NO		
Por qué el producto que está dentro de Catálogo Electrónico no satisface su necesidad	Los productos existentes en catálogo electrónico no cumplen con las especificaciones del tóner que necesitan las impresoras.		
Justifique técnicamente, con documentación fehaciente las características del producto a adquirir: (anexar al presente documento dictamen técnico del por que el producto no cumple)	Los tóneres que están publicados en el catálogo electrónico con son compatibles con los de las impresoras utilizadas en la unidad académico-administrativo (Coordinación General de Posgrados de la Facultad de Ciencias Sociales)		

Formulario F-I-008

Indicar número de formulario, (número/siglas de institución/año)
Solicitud de Autorización de Compra por Fuera de Catálogo Electrónico

4. Condiciones más ventajosas por fuera del Catálogo Electrónico

Indicar Datos del Proveedor

Indique los proveedores que le brindan el producto solicitado (Adjuntar Cotización)	Proveedor	Monto cotizado
		Equipos y Sistemas
	Cash Business	51,182.75

5. Visto Bueno por: Comprador Público Certificado (CPC)

Revisado por:

Nombre: Élida Florencia Méndez Solórzano.

Puesto: Especialista en Adquisiciones/CPC.

Firma y Sello: [Firma]

Fecha: 18-junio-2025



6. Solicitado por: Gerente Administrativo o su equivalente.

Solicitado por:

Nombre: Enael Anthony Lázaro Méndez

Puesto: Director Adquisiciones Gerente Administrativo.

Firma y Sello: [Firma]

Fecha: 18 junio - 2025



7. Campo Reservado para ONCAE (No llenar)

Presenta Declaración Jurada

Presenta firma y sello de Comprador Público Certificado (CPC)

Presenta firma y sello de Gerente Administrativo o su equivalente

Dictamen Técnico (cuando aplique)

Adjunta Cotizaciones (cuando aplique)

Fecha de revisión _____

Formulario F-I-008

**Indicar número de formulario, (número/siglas de institución/año)
Solicitud de Autorización de Compra por Fuera de Catálogo Electrónico**

Nombre _____

Analista de Compras Estratégicas (Revisado)

Firma _____

Autorización de Compra por Fuera de Catálogo Electrónico **Si** **No**

Observaciones: _____

V.º B.º

Nombre _____

Coordinador de Adquisiciones Especializadas

Firma y sello _____

**DECLARACIÓN JURADA DE VERIFICACIÓN DE PRODUCTOS NO DISPONIBLES EN CATÁLOGO ELECTRÓNICO
PARA SOLICITUD DE COMPRAS POR FUERA DE CATÁLOGO ELECTRÓNICO**

(Este documento solo puede ser firmado por el Gerente Administrativo o similar de la institución)

Yo ENSEL ANTHONY GARCIA MEZA, mayor de edad, de estado civil CASADO,
desempeñándome en el puesto de Director Adquisiciones, y con tarjeta de identidad/pasaporte No.
1701-1997-00592, mediante la presente **DECLARACIÓN JURADA** por este acto **DECLARO BAJO**
JURAMENTO:

- 1.- Que mi persona ha verificado que dentro del Catálogo Electrónico de: Tintas y Toner no existe ningún bien o servicio con características no exactas al solicitado, cuya adquisición no afecta de manera sustancial el objeto de compra.
- 2.- Declaro que no se encontró el bien o el servicio que más se asemeje al requerimiento.
- 3.- Declaro y expreso tener conocimiento de todos aquellos procesos de compra de bienes y servicios que, habiendo sido incorporados en el Catálogo Electrónico, se realicen fuera de este, serán nulos.
- 4.- Declaro que la presentación física o electrónica de la presente declaración con evidencia y sello de recibido (en caso de ser físico) y vía electrónica con evidencia del (GLPI/CAU) por parte de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **una responsabilidad para mi persona.**
- 5.- Declaro que la solicitud de autorización de compra por fuera enviada para el Formulario F-I-008 No. CGPFCS-002-2025 la ONCAE revisará para que posteriormente pueda ser autorizada o denegada.
- 6.- Declaro que tengo conocimiento que, de identificarse una omisión a la legislación vigente, la ONCAE notificará al suscriptor, a la máxima autoridad de la institución y a las instancias de control interno y fiscalización pertinentes.

Para aquellos casos en que la solicitud esté conforme a lo antes establecido y de no recibir notificación por escrita o electrónica de la ONCAE en el término de **quince (15) días hábiles**, se entiende como una **NO OBJECCIÓN A LA COMPRA POR FUERA**; debiendo realizar el proceso conforme a las modalidades de contratación establecidas (Art. 38 Ley de Contratación del Estado).

En fe de lo cual firmo la presente en la ciudad de TEGUCIGALPA, DC, Departamento de FRANCISCO MORAZAN, a los 14 días del mes de JULIO del año 2025.

Institución: UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

Unidad Ejecutora: COORDINACIÓN GENERAL DE POSGRADOS FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Nombre Completo Gerente Administrativo o Similar: ENSEL ANTHONY GARCIA MEZA

Firma y Sello: 

